Y del segundo, haver sido el consumo de Parrade-
ria Particulares y Matuteras Novecientas
cinquenta, y ocho arrovas; Trigo de la tierra con-
prado Quatrocientas Quarenta, y siete fanegas
los que se pusieron en los Molinos. Arina Exis-
tente Dos mil arrovas, y por la produccion del
trigo puesto en los Molinos mil Quinientas quince
arrovas. Y entendido por esta Ciudad Acuerda
queda en su inteligencia

Fianzas del Abasto del Carbon

Los S.res D. Fran.co Mejias, y D. Man.l Ant.o Carrera
Regidores y Comisarios de Abastos dieron Cuenta
a la Ciudad han reconocido la fianza que en Can-
tidad de Veinte mil r.s deve dar D. Fran.co Magui
en quien quedo Celebrado el Abasto de Carbon
y ha de principiar en el año proximo venidero
consistente dha fianza en Dos partes, que asi
el Juro dho como D. Jose Lescura tienen en
propiedad en la mitad del Corralon que nombran
de Garavia en esta Poblacion, y Excede su Valor
segun el titulo de Pertenencia en mas de dha
Cantidad, y por ello no encuentran reparo en
su admision. Y entendido por esta Ciudad Acuer-
da aprueva dha fianza, y desde luego se proceda
a su otorgamiento en forma

El S. D. Fran.co Mejias, Diò Cuenta a esta Ciudad